

## ACTA 385

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

**Acta TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el diez de abril del dos mil quince, a la una de la tarde,** en la oficina de la Federación de Estudiantes, con la presencia de los siguientes miembros: la presidenta de la Federación, Isamer Sáenz Solís; la vicepresidenta, Marisol Cortés Rojas; el tesorero, José Daniel Calderón Ponce; la secretaria de actas, Ligia Elena Matamoros Bonilla; el secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Luis Diego Picado Valverde; el secretario de Capacitación, Promoción y Divulgación, Jeffry González Arguello y el secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Albán Castañeda Fernández. **CAPÍTULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. **Artículo # 2.** Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando éste acorde con lo que dice el reglamento. Se encuentra ausente de manera justificada el secretario de Representantes Estudiantiles y de asuntos académicos, Bryan Villalta Naranjo y la Fiscal, Ivonne Reyes Moraga. **Artículo #3.** Aprobación de Agenda trescientos ochenta y cinco, Extraordinaria. Se aprueba la agenda sin correcciones. **Acuerdo en firme. CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo #1:** Nota de la comisión de líderes. Asunto: Primer avance de labores 2015. Se toma nota. **Artículo #2:** Nota de Auditoría Interna. Asunto: Acta de reunión Preliminar. Se da lectura al acta de la reunión de la Auditoría con la presidenta y fiscal de la FEUNED. Se toma nota. **Artículo #3:** Nota de María Auxiliadora Zúñiga Amador, de la carrera de Manejo de Recursos Naturales. Asunto: Solicitud de Beca para participar en Simposio. **Considerando que:** 1. La solicitud de la estudiante María

Auxiliadora Zúñiga Amador sobre la posibilidad de que la FEUNED le brinde una ayuda para participar en el Simposio Internacional de Botánica Neo tropical es por un monto de quinientos setenta y cinco dólares. 2. Para el mes de junio del año dos mil trece se le adjudico una beca por parte de la FEUNED a la estudiante Zúñiga Amador para que participara en el curso: "Sistemática de Plantas Tropicales" por un monto de mil dólares. 3. Las diferentes ayudas que brinda la FEUNED a la mayor cantidad posible de estudiantes. 4. Las ayudas que se brindan por parte de la FEUNED deben estar distribuidas en diversas actividades. Se acuerda: Por esta ocasión no otorgar la beca a la estudiante María Auxiliadora Zúñiga Amador sobre la solicitud de quinientos setenta y cinco dólares para participar en el Simposio Internacional de Botánica Neo tropical. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 4:** Nota de la comisión de enlace institucional. Asunto: Solicitud de Presupuesto. Se aprueba el presupuesto. **Inciso #1:** La compra de veinticinco refrigerios que consta de: canastillas de pollo, empanadita de pollo, refresco natural y Voul-ou- vent de leche condesada por un monto unitario de dos mil colones y un monto total de refrigerios de **cincuenta mil colones**; la compra de veinticinco almuerzos que consta de: ensalada de papa, lomo stroganoff, arroz con petit-pois, bebida natural y postre por un monto unitario de tres mil seiscientos colones y un monto total por almuerzos de **noventa mil colones** , para veinticinco personas para un total por almuerzos y refrigerios de **ciento cuarenta mil colones** para las personas asistentes al taller que se impartirá en el Centro de Atención Institucional de San Rafael de Alajuela, el día treinta de abril del dos mil quince. Lo anterior se tomará de la partida **1.07.01 (actividades de capacitación)** para que se cumpla con la actividad organizada por la Comisión de Enlace de la FEUNED en conjunto con Soka Gakkai. **Acuerdo en Firme. Inciso #2:** La compra de materiales variados (cuadernos, hojas, lápiz entre otros) por un monto de **veinticinco mil colones** para los estudiantes del Centro de Atención Institucional

de San Rafael de Alajuela para entregárselos en la visita programada para el treinta de abril del dos mil quince. Lo anterior se tomará de la partida **2.99.01 (materiales y materiales de oficina y cómputo)** para que se cumpla con la actividad organizada por la Comisión de Enlace de la FEUNED en conjunto con Soka Gakkai. **Acuerdo en Firme. Artículo # 5:** Nota de la comisión de enlace institucional. Asunto: Cambio de sesiones. Se toma nota. **Artículo # 6:** Nota de la Comisión de Lideres. Asunto: Varios. **Inciso # 1:** Avances labores, del décimo segundo al décimo octavo. Se toma nota. **Inciso # 2:** Presupuesto utilizado en el dos mil catorce y minuta CL25-2015 donde se aprobó dichos documentos, el plan anual dos mil quince y presupuesto. Se aprueba el plan y el presupuesto. **Acuerdo en firme. Inciso # 3:** Solicitud de compra de materiales. **1)** Se aprueba la compra de materiales. **Acuerdo en firme. 2)** Se acuerda la compra de los siguientes artículos de oficina: Un borrador de pizarra acrílica por un monto de 600 colones, 4 marcadores de pizarra acrílica (azul, negro, rojo y verde) monto unitario de 525 para un subtotal de 2.100 colones, 4 marcadores permanentes (azul, negro, rojo y verde) por un monto unitario de 525, para un subtotal de 2.100 colones, 372 lapiceros entre azules y negros, por un monto unitario de 115 colones para un subtotal de 42.780 colones, 100 hojas de opalina, un paquete de hojas de colores ( papel neón) para un monto de 1.500 colones, una cinta adhesiva gruesa transparente para un monto de 500 colones, 6 rollos de cintas ( 3 color azul y 3 de color verde) Monto unitario de 1.500 colones para un total de 9.00 colones. Para un total 54.080. Estos materiales serán de apoyo en las actividades que se realizaran durante todo el año en los diferentes centros universitarios por la Comisión de Capacitación desarrollo y formación de líderes. La compra de 60 afiches informativos (para divulgación en los diferentes centros universitarios de la UNED) con un monto unitario de 400 colones para un subtotal de 24.000. Además de los siguientes artículos de oficina de uso de la comisión; Un paquete de divisores para ampos por un monto de 500

colones, 1 caja de etiquetas adhesivas 500 colones. Para un total de 1.000 colones. La compra de gafetes 5 porta gafetes para un monto de unitario de 300 colones para un total de 1.500 para uso de los miembros de la comisión cuando van a las diferentes actividades. Para un monto total de 80.580 colones para poder cumplir con las diferentes actividades de la comisión de capacitación desarrollo y formación de líderes de la FEUNED. **Acuerdo en firme. Inciso # 4:** Solicitud de compra de Banner. Se acuerda solicitarles enviar por correo el diseño para valorar la solicitud. **Acuerdo en firme. Inciso # 5:** Se solicita la compra de una grabadora usb, para grabar las sesiones. Se acuerda indicarles que ya la FEUNED cuenta con una grabadora que pueden utilizar cuando así lo necesiten, se recomienda que respalden la grabación cada vez que usen la grabadora y aclarar que quedaría bajo su responsabilidad lo que suceda con la grabadora mientras estén utilizándola. **Acuerdo en firme. Inciso #6:** Solicitud de compra de camisetas. Se aprueba la compra de la camiseta. **Acuerdo en firme. Inciso #7:** Solicitud de cambio de día de reunión. Se aprueba el cambio. **Acuerdo en firme. Inciso #8:** Solicitud de compra de apósitos, mascarillas RCP y gazas, para completar el botiquín. Se aprueba la compra. **Acuerdo en firme. Inciso #9:** Solicitan utilizar el botiquín para las giras, se harán responsables del mismo los encargados de cada gira. Se aprueba el uso del botiquín en las giras. **Acuerdo en firme. Inciso #10:** Segundo avance del dos mil quince. Se envió de manera digital y consta en el Ampo de la comisión. Se toma nota. **Inciso #11:** Nota de la comisión de líderes CLR14-2015 en la que solicitan se permita a Marisol Cortés y Karina Calderón asistir el martes catorce de abril a la Federación para poner al día las minutas y documentación, Se acordó no aprobar la asistencia de ambas estudiantes en el día solicitado y en ningún otro día, debido a que esos trabajos deben realizarse dentro del tiempo de las sesiones de la comisión. **Acuerdo en firme. Artículo #7:** Nota de la Abogada de la Federación sobre la consulta de la FEUNED con relación a la representación estudiantil

de Melissa Frutos en el TEEUNED. Se toma nota. **CAPITULO III: Varios. Artículo #1:** Justificación presupuestaria de OSA. Se aprueba la justificación POA, Se aprueba Convivio interuniversitario con los CEUS de Ciudad Neilly y San Vito, un Festival Cultural y Deportivo y alquiler de instalaciones deportivas por un monto de Setecientos mil colones exactos. **Acuerdo en firme. Artículo #2:** Justificación de Limón. **Inciso #1:** Se aprueba la Justificación y el POA que corresponde a compra de implementos deportivos, juegos tradicionales, camisetas para la asociación, equipo de futsala y grupos representativos, cuatro talleres de capacitación estudiantil, y cartuchos de tinta para impresora por un monto de setecientos mil colones. **Acuerdo en firme. Inciso #2:** Se solicita que José Daniel envíe un comunicado para que las asociaciones que tienen servicio de impresión presenten el control de uso del servicio. **Acuerdo en firme. Artículo #3:** San José. **Inciso #1:** Aprobar la compra de los tóner por un monto de ciento ochenta mil setecientos colones para impresora en la que la asociación de estudiantes de San José debe mandar los estados financieros sobre el cobro de las copias de los estudiantes si existiera para autorizar la compra, asimismo, dicha compra debe adecuarse con el proceso de compras de la Universidad Estatal a Distancia. **Inciso #2:** No aprobar la compra de la impresora modelo TX-120 ya que se cuenta con una impresora, la asociación de estudiantil del centro universitario de San José , puede presentar nuevo proyecto sobre el monto no aprobado, con fecha límite al treinta de abril del dos mil quince.

**ACUERDO EN FIRME. Artículo #4:** Siquirres. Envío de Justificación y presentación de POA por motivos de que ellos cuando entraron se habían pasado la fecha. Se aprueba la justificación y se aprueba del POA lo presupuestado con respecto al taller, la lunada y el Cantonato por un monto trescientos ochenta un mil trescientos treinta y cinco mil colones. **Acuerdo en firme. Artículo #5:** Talamanca. Justificación presupuestaria, los estudiantes requieren del traje típico ya que no cuenta con ninguno y el actual es prestado de la

comunidad, además ya lo habían prometido para sus presentaciones formales. Se acepta la justificación y se recomienda que no prometan a los grupos sin antes que sean vistos en Junta directiva de la FEUNED y ellos son los responsables del traje típico. **ACUERDO EN FIRME.** *Se retira Jeffry.* **Artículo #6:** Ciudad Neilly-Corredores, La actividad con los colegio de la zona de Puerto Jiménez no se pudo realizar por motivos que los colegios, se solicita que la asociación estudiante lo ejecute cuando pueda coordinar bien el transporte. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #7:** El CICDE solicita un representante estudiantil para la celebración del día de la Diversidad Sexual. Participaran Daniel e Isamer. **Acuerdo en firme. Artículo #8: Se acuerda: Inciso #1:** Aprobar el pago de materiales de limpieza (guantes desechables, sacos, bolsas de jardín, mecatillo de cocaleca, entre otros) por un monto de treinta y cinco mil colones exactos, la compra de pan cuadrado, mayonesa, salsa de tomate, queso amarillo, mortadela, atunes, gaseosas, frutas y frijoles molidos, vasos desechables y bolsas de kilo por un monto de cincuenta mil colones para la actividad de limpieza del río de Santa Rosa organizada por la asociación de estudiantes de Tilarán a realizarse el dieciocho de abril del dos mil quince, por un monto total de **ochenta y cinco mil colones**. El pago se hará por caja chica del Centro Universitario de Tilarán por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 1.07.01 (Actividades de capacitación)** por el monto en colones para que cumpla con el presupuesto de Tilarán según consta en sesión número doce, artículo uno de la Junta Directiva de la Asociación Tilaranense de estudiantes a Distancia celebrada el siete de septiembre del dos mil catorce. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso #2:** Aprobar el pago de quince mil colones por concepto de traslado de los residuos recolectados del Río de Santa Rosa a Centro de Acopio en Tilarán del día dieciocho de abril del dos mil quince. El pago se hará por caja chica del Centro Universitario de Tilarán por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 1.05.01 (transporte dentro del**

país) por el monto en colones para que cumpla con el presupuesto de Tilarán según consta en sesión número doce, artículo uno de la Junta Directiva de la Asociación Tilaranense de estudiantes a Distancia celebrada el siete de septiembre del dos mil catorce. **ACUERDO EN FIRME. Inciso #3:** Aprobar la compra de ocho pizzas, ocho refrescos, vasos y platos desechables, servilletas y hielo por un monto de **noventa mil colones** para la actividad de convivencia entre la Asociación de estudiantes de Pérez Zeledón, los grupos representativos del centro universitario de Pérez Zeledón, el día veintidós de abril del dos mil quince de una a cuatro de la tarde. El pago se hará por caja chica del Centro Universitario de Pérez Zeledón por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 1.07.01 (Actividades de capacitación)** por el monto en colones para que cumpla con el presupuesto de Pérez Zeledón según consta en acuerdo siete guion tres guion dos mil quince de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Pérez Zeledón. . **ACUERDO EN FIRME. Inciso #4:** Aprobar la compra de tres balones deportivos, veinticuatro conos deportivos, un par de guantes deportivos con paleta y palma de goma, un par de rodilleras para portera, por un monto de **ciento treinta mil colones exactos**, para el equipo de futsala femenino del centro universitario de Pérez Zeledón. El pago se hará por caja chica del Centro Universitario de Pérez Zeledón por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 2.99.99 (otros materiales, útiles y suministros)** por el monto en colones para que cumpla con el presupuesto de Pérez Zeledón según consta en acuerdo dos guion cero dos guion dos mil quince de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Pérez Zeledón. . **ACUERDO EN FIRME. Inciso #5:** La compra de quince chalecos deportivos por un monto de cincuenta y cinco mil colones para el equipo de futsala femenino del centro universitario de Pérez Zeledón. El pago se hará por caja chica del Centro Universitario de Pérez Zeledón por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 2.99.04 (textiles y vestuario)** por el

monto en colones para que cumpla con el presupuesto de Pérez Zeledón según consta en acuerdo dos guion cero dos guion dos mil quince de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Pérez Zeledón. . **ACUERDO EN FIRME. Inciso #6:** La compra de un sello para la asociación de estudiantes para la formalización de los documentos de la asociación por un monto de **quince mil colones**. El pago se hará por caja chica del Centro Universitario de Pérez Zeledón por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 2.99.01 (útiles y materiales de oficina y cómputo)** por el monto en colones para que cumpla con el presupuesto de Pérez Zeledón según consta en acuerdo dos guion cero dos guion dos mil quince de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Pérez Zeledón. . **ACUERDO EN FIRME. Inciso #7:** La compra de veinte afiches full color de trece por diecinueve pulgadas para la divulgación con información de la Asociación de estudiantes de Pérez Zeledón por un monto de treinta mil colones exactos. El pago se hará por caja chica del Centro Universitario de Pérez Zeledón por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 2.99.99 (otros materiales, útiles y suministros)** por el monto en colones para que cumpla con el presupuesto de Pérez Zeledón según consta en acuerdo dos guion cero dos guion dos mil quince de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Pérez Zeledón. . **ACUERDO EN FIRME. Inciso #8:** Aprobar la compra de Pizzas, refrescos grandes, pan de ajo, por un monto de **ochenta y seis mil colones exactos**, para la actividad de capacitación de “Roles de género” para los estudiantes de CAI de Cocorí, impartida por la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades el día seis de mayo de nueve de la mañana hasta las dos y treinta de la tarde. El pago se hará por caja chica del Centro Universitario de Pérez Zeledón por medio de una separación presupuestaria en la **subpartida 1.07.01 (actividades de capacitación)** por el monto en colones para que cumpla con el presupuesto de la Asociación Estudiantil del Centro Universitario de Cartago según consta en sesión ordinaria artículo



cuatro de la Junta Directiva de la Asociación Estudiantil del Centro Universitario de Cartago, celebrada el veintiuno de julio del dos mil catorce. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO IV: VIÁTICOS.** Se cierra la sesión al ser las dos y cincuenta y tres de la tarde con la presencia de la presidenta de la Federación, Isamer Sáenz Solís; la vicepresidenta, Marisol Cortés Castro; el tesorero, José Daniel Calderón Ponce; la secretaria de actas, Ligia Elena Matamoros Bonilla; el secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Luis Diego Picado Valverde y el secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Albán Castañeda Fernández.